



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL VIERNES 4 DE FEBRERO 2022

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 y 84 fracciones IV y VI, 128, 130, fracción I, y 132 fracción I de los Estatutos que rigen la vida Interna del Partido Revolucionario Institucional, así como en los artículos 18 fracciones VI y VIII y 22, 71, 75 fracción I, del Reglamento del Consejo Político Nacional, 2 y 10 fracción I, II, III, IV, 15 y 16 del Reglamento Interior de la Comisión Política Permanente y al acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG/186/2020, con base en sus atribuciones:

CONVOCA

A las y los Consejeros Políticos Estatales integrantes de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional del Estado de Veracruz a participar en la Sesión Extraordinaria del Comisión Política Permanente a celebrarse el día viernes 4 de febrero del año en curso, a través de la Plataforma Digital Zoom, a las 17:00 hrs. con registro de asistencia 15 minutos previos al inicio de la Sesión, bajo la siguiente;

ORDEN DEL DÍA

Sesión Extraordinaria

17:00 horas, viernes 4 de febrero del 2022

Proyecto del Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Instalación de la Sesión;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- V. Solicitud que formula el C. Presidente del Comité Directivo Estatal para que se le autorice suscribir, registrar y modificar de ser necesario el convenio de coalición con el Partido Político de la Revolución Democrática, con miras al proceso extraordinario 2022 en los municipios de Jesús Carranza, Tlacotepec de Mejía;

- VI. Solicitud que formula el C. Presidente del Comité Directivo Estatal para que se autorice la Plataforma Electoral que las y los candidatos a presidentes municipales propietarios de la coalición integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática sostendrán, proceso extraordinario 2022 en los municipios de Jesús Carranza, Tlacotepec de Mejía.
- VII. Solicitud que formula el C. Presidente del Comité Directivo Estatal para que se autorice la Plataforma Electoral que las y los candidatos del Partido Revolucionario Institucional en proceso extraordinario 2022 en los municipios de Chiconamel y Amatitlán;
- VIII. Mensaje del C. Presidente de la Comisión Política Permanente;
- IX. Clausura.

Atentamente

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Xalapa, Ver., 3 de febrero de 2022



Lic. Marlon Eduardo Ramírez Marín
Presidente del Consejo Político Estatal
PRI Veracruz